



se aprueba por unanimidad.

2.º Informe sobre accidentes mes de Septiembre pasado.

El Presidente Suplente hace entrega de la relación de accidentados cuyo número es de 29, de los cuales, 6 son de pronósticos reservados y 23 de pronósticos leves. Los índices por enfermedad y accidentes son de 0'58 (bueno) y 0'61 (bueno) respectivamente.

3.º Puntos y Preguntas.

No existiendo ningún asunto a tratar se dio por finalizada la reunión, extendiéndose la presente Acta que firman el Presidente Suplente y el Secretario

Su Carrion

Flores

Ruiz

Gómez

Moreno

Pedraza

Acta del Jurado de Empresa.

En Sevilla a 29 de Octubre de 1970, bajo la Presidencia del Presidente Suplente, D. Liberato Marín, y con la asistencia de los vocales señalados al margen se celebra reunión ordinaria a la hora señalada.

A las 3.30 de la tarde

i.º Cumplimentando el orden del día se tratan los siguientes asuntos.

1.º) Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior. - El Secretario da lectura del Acta que es aprobada por unanimidad.

2.º) Contestación a los escritos presentados en la reunión anterior.

1.º) Escrito de varias pro ductoras de la Fracción de Turnado,

La Empresa accede a su reclamación

2.º) Escrito de Manuel Castellano Acejo.

La Empresa considera está bien clasificado con la categoría que ostenta de Escribiente de Fábrica.

3.º) Escrito de Eulogio García González

La Empresa manifiesta que para ser ascendido como pretende el reclamante deberá solicitar a la Dirección de F. Lanera, le hagan la preceptiva prueba de aptitud.

4.º) Escrito de productores de la Sección de Acabados.

La Empresa no accede a su petición por considerar que los defectos de calidad imputables al operario, deben ser deducidos al calcular la prima.

5.º) Escrito de Angel Bermúdez Mojano

La Empresa no accede a su petición,

6.º) Escrito de varios productores de Metales de F. Lanera.

En su contestación la Empresa reconoce que temporalmente han efectuado prácticas de la categoría que reclamau, manifestando que para ostentar dicha categoría debieron superar la correspondiente prueba de aptitud.

7.º) Escrito de Justo Carmona del Llano

Contesta la Empresa que está en estudio la reclassificación de todo el personal de Comedores, por lo que su petición quedaba supeditada a dicho estudio

8.º) Escrito de varios productores de F. Lanera

La Empresa contesta que el retraso en el pago de salarios, es por causa ajena a su voluntad, lamentando las molestias que ello pueda ocasionar

9.º) Escrito de Francisco Vargas Ibáñez y Antonio Quiró Romero

La Empresa no accede a su petición, pues la categoría que ostentan se le respeta como garantía 'ad personam' y no al puesto de trabajo.

10:) Escrito de varios productores de F. Lanero.
Contesta la Empresa, que dada la escasez de
trabajo en dichas Fábricas, deja pendiente la contestación
hasta que éste se normalice.

11:) Escrito de Antonio Diaz Romero y Francisco Vargas Mañón.
La Empresa accede a la diferencia de prima que por
trabajos de superior categoría solicitan.

12:) Escrito de varios productores de Hilatura de F. Algodoneros.
La Empresa en escudo de 11 puntos de aumento del sistema
de prima que ha implantado, manifestando, que a los tres
turnos le ha informado en su día.

13:) Escrito de Manuel Moreno Cones.

La Empresa contesta que accede a su petición.

14:) Escrito de Enrique Ramos Rangel.

La Empresa considera que la categoría que ostenta
de Ef. B. es correcta, no accediendo a su petición de
ascenso.

3.º Puntos y Preguntas.

a) Escritos presentados

- | | |
|--------------------------------|-----------------------|
| 1. Francisco Alfaro Capitan | Denunciando mal trato |
| 2. Antonio Taubero | Cat. profesional |
| 3. Productores H. L. de Lanero | Cuero de noche |
| 4. Rafael Zafra Hernandez | |
| 5. Celso Gomez Galindo | D. // antigüedad |
| 6. Jose Colchero Otero | |
| 7. Productores de Rotorado | Alcance de prima |
| 8. Jon M. Chazarri | Cat. profesional |

Y sin más asuntos a tratar finalizó la reunión
de la que se extiende la presente Acta que firman el
Presidente Substituto y El Secretario

4.º Escrito de Jose Mauserro

Clas. profesional